

## **INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016** **A LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

### **SEÑORES SOCIOS:**

Cumpliendo con las disposiciones que indica la Ley de Compañías, sometemos a su consideración el presente informe económico, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

### **1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO ECONOMICO**

La caída del Petróleo a nivel mundial y la crisis en general fue determinante para los resultados del ejercicio económico, sin olvidar que el año 2016 fue el inicio de una contienda electoral muy reñida.

### **2. PERSPECTIVAS PARA EL 2017**

Con la posesión del Gobierno para los próximos cuatro años, nuestra compañía espera el trámite de la disolución de la misma por parte de la Superintendencia de Compañías.

### **3. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA 2016.**

Los objetivos para este período, no se cumplieron.

### **4. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES**

**LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO "BAEP" CIA. LTDA.**, cumpliendo con todas las disposiciones contempladas en las diferentes leyes que rigen la actividad empresarial, entre las cuales conviene resaltar:

- Las establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reglamentos particularmente en la declaración, oportuno de los impuestos;

### **5. ANALISIS OPERACIONAL DE LA COMERCIALIZACION**

No hay análisis operacional



VALORADA EN A LA FECHA:

	AÑO 2016	
	DÓLARES	
VENTAS	0.00	
COSTOS Y GASTOS	115.70	
PERDIDA DEL EJERCICIO	(115.70)	
ACTIVO	284.60	
PASIVO	0.00	
PATRIMONIO	284.30	

#### 6. RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Las perspectivas para el ejercicio 2017, es poder realizar la disolución de la Compañía

Aprovecho la oportunidad para agradecer a la señorita Presidenta, por el apoyo recibido en mi gestión y a los señores socios por la confianza en mí depositada, sin más que decir una vez más espero su confianza y su colaboración para hacer cada vez mejor nuestras actividades.

Quito, D.M. marzo 29 del 2017

Atentamente,

  
**ELFER CARRION CASTILLO**  
**GERENTE GENERAL**